



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

*-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-  
-Las Malvinas son Argentinas-*

**RES. DECECO N° 735 - 22**

**Expte. N° 6291/22**

**Salta, 16 de agosto de 2022**

**VISTO:**

La presentación realizada por la Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Lic. Teodelina Zuviría, donde solicita la incorporación efectiva de los alumnos Becarios de Formación en Investigación en el área Contable (Res. DECECO N° 596/22), a los proyectos de investigación aprobados dentro del Programa Especifico de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), "Económicas UNSa Investiga" (Res. DECECO N° 708/22), y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Programa Especifico de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas (PROMCE- Res. 2022-81-APN-SPU#ME) es una iniciativa puesta en marcha por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación destinada a fortalecer una Educación Superior de calidad y accesible en todo el territorio nacional.

Que en consecuencia y con la Asesoría del Director del Instituto de Investigación Contable, Dr. Gustavo Sader, la Secretaría de Investigación y Extensión ha presentado el Plan "Económicas UNSa Investiga" 2022 orientado a "Impulsar la formación en investigación en el área contable de docentes y estudiantes de esta Unidad Académica".

Que mediante Res. CD ECO N° 194/22 el Consejo Directivo de esta Unidad Académica aprobó la presentación del Plan realizada ante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), denominado "Económicas UNSa Investiga" 2022.

Que el objetivo general del Plan de Acción es promover un programa de fortalecimiento para la investigación en Ciencias Económicas, afectado principalmente a la investigación vinculada a la Carrera de Contador Público.

Que los objetivos específicos del mencionado Plan consisten en mejorar la calidad de formación en la Carrera de Contador Público en el marco de los procesos de acreditación y promover su contribución al medio a través de los resultados producidos por las actividades de investigación.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

*-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-  
-Las Malvinas son Argentinas-*

**RES. DECECO N° 735 – 22**

**Expte. N° 6291/22**

Que a fojas 52-53 del presente expediente rola el Informe de Evaluación - PROMCE que acredita que el Plan de acción CU54-UNSA2648 presentado por esta Unidad Académica *"fue evaluado y aprobado en primera instancia, por lo cual la Institución se encuentra en condiciones de avanzar con la ejecución del mismo"*.

Que dentro de las Actividades presentadas en el Plan "Económicas UNSa Investiga" 2022 arriba mencionado, se encuentra prevista la realización de un Curso Inicial de Metodología de la Investigación orientado tanto a becarios como a docentes investigadores, para favorecer la elaboración de los proyectos objetos del Programa, a cargo del Dr. Sader y de la Dra Ficco.

Que durante el Curso de Metodología de la Investigación en Ciencias Económicas aprobado por Res. DECECO N° 491/22 se presentaron 15 (QUINCE) Proyectos de Investigación por docentes y alumnos de posgrado en proceso de elaboración de tesis de esta Unidad Académica, sujetos a ser evaluados por los asesores externos, Dr. Gustavo Sader y Dra. Cecilia Ficco.

Que de fs. 102 a 105 rola Dictamen de los Evaluadores sobre los Proyectos de Investigación presentados en el Curso de Metodología de Investigación en Ciencias Económicas mencionado en el párrafo anterior y los mismos fueron aprobados por Res. DECECO N° 708/22.

Que por Res. DECECO N° 596/22 se otorgan a 8 (OCHO) Becas de Formación en Investigación orientadas a Proyectos vinculados al área Contable para estudiantes de esta Institución en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Investigación en Ciencias Económicas, aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias de Nación.

Que el artículo 3° de la Res. DECECO N° 596/22 establece que "los mencionados estudiantes deberán realizar tareas dentro de los Proyectos de Investigación aprobados en el Programa de Fortalecimiento de la Investigación en Ciencias Económicas, desde agosto de 2022 y por un período de 12 (doce) meses".

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º. INCORPORAR** a los Becarios seleccionados oportunamente mediante Res. DECECO 596/22, dentro de los Proyectos de Investigación aprobados en el marco del Plan Económicas UNSa Investiga 2022" (Res. DECECO 708/22), según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-  
-Las Malvinas son Argentinas-

RES. DECECO N° 735 – 22

Expte. N° 6291/22

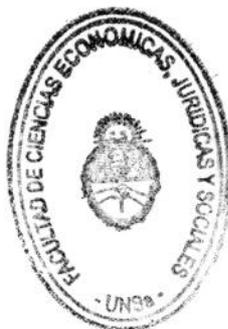
Título de Proyecto de Investigación	Director	Becario Asignado
Las Perspectivas en el Cuadro de Mando Integral aplicado a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa.	Virginia Altobelli de Priego	Rodríguez, Juan José - D.N.I:39.360.970
El capital intelectual en la FCE de la Universidad Nacional de Salta: Propuesta de un informe de capital intelectual y de instrumentos para su gestión.	Cecilia Rita Ficco	Guevara Rivera, Ana Laura D.N.I:40.565.057
Auditoría Forense, Disciplina especializada formadora de investigadores de élite.	Ana Gabriela Fabbroni	Marcó, Daiana Judith D.N.I: 40.328.085
Aplicación de normas contables para la actividad agropecuaria en las empresas salteñas. (Con Extensión de Funciones al Instituto de Investigaciones Contables)	Hugo Marcelo Nazar	Calzadilla Deborinski, Nerea Ayelen D.N.I: 40.740.963
Análisis del rendimiento de alumnos en exámenes finales de Auditoría.	Graciela Abán	Díaz, Daiana del Carmen D.N.I: 38.164.665
El Gen-Ético Empresarial Salteño: un análisis descriptivo sobre la gestión ética de las grandes empresas de la provincia.	Teodelina Inés Zuviría	Pérez Herrera, Franco Nahuel D.N.I: 40.754.703
Las empresas mineras radicadas en la Provincia de Salta, marco normativo utilizado para la presentación de la Información Contable, causas y efectos de su elección en un caso particular	María Alejandra Navas	Acho, Gustavo Martin D.N.I: 36.448.711
El Balance Social en la era del desarrollo sustentable: un aporte a la información contable	Matías de Escalada	Neri, Javier Leonel D.N.I: 37.601.866

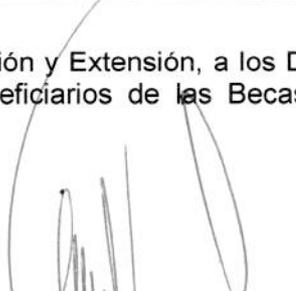
**Artículo 2º: Comuníquese** a la Secretaria de Investigación y Extensión, a los Directores de los Proyectos de Investigación, a los alumnos beneficiarios de las Becas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

T.Z/M.Y

TZ

  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa